



Buenos Aires, 22 de abril de 2015.

SR. PRESIDENTE DE LA EXMA. CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.  
Dr. RICARDO LUIS LORENZETTI.

Tengo el honor de dirigirme a V.E., en mi carácter de abogado de confianza del Sr. Antonio Horacio Stiuso, y por su expreso pedido, en relación a las causas donde se investigan los atentados terroristas contra la Embajada de Israel y la A.M.I.A.

El fin es acompañar a esta nota, un sobre cerrado y firmado por el Sr. Stiuso, quien no puede entregarlo a V.E. personalmente en virtud de hallarse en el exterior de la República, por razones de seguridad personal.

Según manifestación verbal realizada a mi por el remitente, en su interior existe información de carácter **secreto y confidencial**, que resulta relevante tanto para la investigación del atentado acaecido en el año 1992 en la sede de la Embajada de Israel, como también el llevado a cabo en la sede de la A.M.I.A. y que es su intención que este Alto Tribunal por vuestro intermedio tome conocimiento del contenido de la misiva que se encuentra dentro del sobre cerrado, y asimismo que se haga llegar oportunamente la nota al destinatario que se consigna en ella.

Dios guarde a V.E.

Santiago Blanco Bermúdez  
C.P.A.C.F. Tª 40 Fª 922  
CUIT 20-18415759-5  
blancobermudez@yahoo.com.ar